

DRA. MARÍA ROSA REMEDIO^(*)

El 19 de diciembre de 2003, el director de la Escuela de Graduados, Prof. Dr. Jorge Torres, y el presidente de la Junta Directiva del CASMU, Dr. Barrett Díaz, firmaron el contrato de Acreditación de CASMU como Institución Organizadora de Actividades de Desarrollo Profesional Médico Continuo (DPMC).

Es el reconocimiento otorgado por el Comité de Acreditaciones, del área de DPMC de la Escuela de Graduados-Facultad de Medicina, a la idoneidad documentada por nuestra institución para realizar este tipo de actividades. Una experiencia de muchos años, que el CASMU viene desarrollando a través de un Comité de Educación Médica Continua, que trabaja regularmente, comprometido y convencido de su tarea. Este grupo debió realizar su propia formación, participando en seminarios, talleres, reuniones con expertos, lecturas bibliográficas, organizadas por el Comité Honorario de DPMC de la Escuela de Graduados.

Es un cambio hacia un nuevo concepto de la Educación Médica Continua, adecuar la oferta educativa al público objetivo con relación a metodologías docentes, selección de contenidos temáticos, evaluación de las actividades, contándose para su realización con la valiosa colaboración de profesionales de la institución de reconocida trayectoria docente y de un grupo de médicos que asiduamente participó.

Es un logro histórico para nuestra institución, sumando a sus muchas tareas como centro asistencial el compromiso de contribuir a mantener la competencia de sus



CASMU acreditado en Desarrollo Profesional Médico Continuo

Incorporar el aprendizaje a la labor de los médicos

profesionales médicos, apostando a la calidad de la oferta educativa.

La acreditación como institución nos permitirá, a su vez, acreditar las futuras actividades educativas que realicemos. Estas actividades acreditadas, cuando se definan, otorgarán a los médicos que participen créditos individuales en reconocimiento a su preocupación por seguir aprendiendo. Estos créditos podrán usarse para la recalificación en la carrera funcio-

nal o eventual recertificación médica.

Es un proyecto a futuro que procura incorporar el aprendizaje a la labor cotidiana de los médicos en el lugar donde realizan el ejercicio de su profesión, "aprendizaje en la práctica", construyendo su formación sobre la base de su propia experiencia. Proporcionándole al médico el ámbito idóneo para mantener su capacitación adecuada a los cambios que el desempeño le impone perma-

nentemente.

El CASMU se prepara como institución de asistencia médica colectiva para ingresar a un futuro sistema nacional de DPMC.

Seguimos apostando a continuar mejorando la calidad y la gestión clínica de la atención médica. Debemos seguir trabajando. Falta mucho por hacer, es tarea de todos.



^(*) Integrante del Comité de Educación Médica Continua del CASMU